Mediante la presenta acta se procede a verificar la documentación aportada por el proponente, con el fin de establecer si el mismo acredita los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Pública N° MC 57 de 2023:

MINIMA CUANTIA MC No:057 DE 2023
FECHA: 17/10/2023
OBJETO: CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO E INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS, CULTURALES Y DE BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD LGTBIQ DEL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2023.

Al presente proceso se presentó un (01) oferente, el cual se refleja a continuación:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
P&G SONIDO E ILUMINACION	LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	Oferta en evaluación	10/10/2023 6:30 PM	26.292.500 COP

Teniendo en cuenta que se presentó un oferente se procede a realizar la evaluación jurídica y técnica del proceso.

ESTIMACIÓN DE PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO TENIENDO EN CUENTA QUE SE PRESENTO UN OFERENTE de conformidad con el Guía para el manejo de ofertas Artificialmente bajas en Procesos de Contratación **G-MOAB-01**, inicialmente la metodología para calcular el precio artificialmente bajo es el 20% al costo total estimado por la Entidad Estatal, se reflejan a continuación quedando como valor de referencia la suma de $21.194.000

Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal

		20%	RESULTADO
PPTO OFICIAL	$ 26.492.500,00	$ 5.298.500,00	$ 21.194.000,00

referencia de oferta	entidad	valor a evaluar	ARTIFICIALMENTE BAJO
P&G SONIDO E ILUMINACION	LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	$ 26.292.500	NO

Las convenciones para utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

Nº	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR PROPUESTA INCLUIDO IVA
1	**LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO** **C.C. 1.106.891.308** **Matrícula Mercantil: 93729** **Email: larryestaban@hotmail.es** **Dirección: carrera 28 No 2-70 Barrio Las Vegas.** **Teléfono: 3134087129**	C.C. **1.106.891.308** NIT **1.106.891.308-0**	Valor de la propuesta $26.292.500 Valor total de los ítems $26.292.500

VERIFICACIÓN JURÍDICA	C/NC/NA/ NR/SUB	FOLIO
Carta de Presentación de la Propuesta, debidamente suscrita Formato 1.	C	Aporta Carta de Presentación

Para personas jurídicas y formas asociativas: **Certificado de Existencia y Representación Legal**, expedido con una vigencia no mayor treinta (30) días. Adicionalmente se deberá tener en cuenta en dicho Certificado: Que el objeto social debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive. Su duración no debe ser inferior al término de duración del contrato a suscribirse y un (1) año más. **2.3** Debe evidenciarse que quien suscribe la oferta, cuenta con plenas facultades para consolidar el compromiso adquirido en el proceso de selección. En caso de verse restringido, debe acompañar la autorización del órgano social competente	N/A	
Para personas naturales: **Registro Mercantil** cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de entrega de propuestas de la invitación, donde conste que su actividad permite la ejecución del contrato a celebrar, cuya renovación debe de encontrarse vigente a) Para personas jurídicas: Autorización de la junta de socios al Representante Legal para comprometer a la persona jurídica, en caso de requerirse debe adjuntarse.	C	Registro Mercantil con fecha de expedición del 9/10/23
Para todos los proponentes: **Certificación pago aportes**, (Formato No.4) donde acredite que se encuentra al día en el pago de aportes a salud, pensión, riesgos profesionales y demás que exige la ley.	C	El proponente subsana y aporta formato No. 4
Persona Jurídica: Certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, en caso de que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Persona Natural: Certificación expedida por la correspondiente entidad (Salud y Pensión) en donde conste que se encuentra afiliado como cotizante independiente o en su defecto el respectivo recibo de pago del mes de cierre del proceso, en donde acredite su condición de cotizante independiente.	C	Aporta recibo de pago como cotizante independiente.
Para todos los proponentes: Fotocopia **Registro Único Tributario RUT**, expedido por la DIAN; este documento deberá **encontrarse actualizado**	C	Aporta Rut Con fecha de expedición 27-09-2023
Para todos los proponentes: **Fotocopia cédula de ciudadanía** (persona natural o del Representante Legal de la persona Jurídica o forma asociativa)	C	Aporta cedula la representante legal
Verificación de la situación militar: En caso de que el Representante Legal de la persona Jurídica o forma asociativa, o la persona natural, sea hombre menor de 50 años, constancia de verificación a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation y/o la copia de la libreta militar.	C	Aporta certificación de situación militar.
Para todos los proponentes: **Certificados de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) y fiscales (Contraloría)** (persona natural o del Representante Legal de la persona Jurídica o forma asociativa)	C	Aporta antecedentes
Para todos los proponentes: **Certificación que no se encuentre inhabilitado para contratar con el Estado**, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas legales y constitucionales vigentes (**Formato No. 5).** Se exige firma autógrafa del representante legal/persona natural/representante forma asociativa. El Municipio consultara los **antecedentes judiciales** del representante legal o persona natural en la página http://antecedentes.policia.gov.co:7003/WebJudicial/index.xhtml. En todo caso el proponente a efectos de facilitar esta verificación podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado	C	APORTA FORMATO
El proponente debe aportar formato de PACTO DE TRANSPARENCIA- Anexo 4	C	El proponente subsana y aporta formato firmado.
Para todos los proponentes: **Propuesta Económica,** deberá presentarse de conformidad con el **Formato No. 3.** Se exige firma autógrafa del representante legal/persona natural/representante forma asociativa.	C	El proponente, diligencia el formato 3 correctamente.

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	C/NC/NANR/SUB	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA MINIMA El proponente deberá demostrar mediante una (01) certificación y/o copia de contrato con su liquidación, donde se refleje dicha experiencia dentro de los (5) últimos cinco	C	El proponente anexa un proceso contractual con objeto similar de

<table>
<tr><td>años anteriores al cierre del proceso, que acrediten el cumplimento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas que cumpla con las siguientes condiciones:

a. Que el valor del contrato aportado o certificaciones presente una cuantía igual o superior a 22 SMMLV).
b. Que contengan un objeto y/o ejecución similar o afín al objeto del presente proceso.
c. Las certificaciones deben ser expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo.
d. Que el contrato aportado contenga un objeto y/o ejecución similar o a fin al objeto del presente proceso, entendido como similar o a fin: prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos, y como mínimo acreditar haber suministrado y/o ejecutado en dos (2) de los siguientes bienes y/o servicios:

<table><tr><td colspan="2">No CONCEPTO

(ver especificaciones técnicas)</td></tr><tr><td>1.</td><td>Preparación y entrega de refrigerios</td></tr><tr><td>2.</td><td>Suministro de souvenirs y recordatorio</td></tr><tr><td>3</td><td>Suministro de luces y sonido</td></tr><tr><td>4</td><td>Talleres, capacitaciones y/o charlas profesionales</td></tr></table></td><td></td><td>mínima cuantía junto a su respectiva acta de liquidación por valor de 22 SMMLV</td></tr>
<tr><td>El proponente deberá personas naturales o jurídicas acreditar MEDIANTE la cámara de comercio y/o registro mercantil y el RUT que los códigos CIIU están relacionados con el objeto a contratar y tener registrados los códigos CIIU 8230 “Organización de convenciones y eventos comerciales”.</td><td>C</td><td>La matrícula mercantil refleja el código CIIU 8230</td></tr>
<tr><td>CARTA DE COMPROMISO. En caso de ser adjudicatario el proponente pondrá a disposición un artista de genero popular de relevancia municipal o regional.</td><td>C</td><td>El proponente anexa carta de compromiso en los términos requeridos</td></tr>
<tr><td>CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Del personal que realizara el manejo y entrega de los alimentos, de la entidad autorizada para dichos efectos, mínimo una (01) persona.</td><td>C</td><td>El proponente subsana y se anexa certificación del curso solicitado</td></tr>
<tr><td>PEROSNAL PROFESIONAL Psicóloga Clínica con especialización dentro del área de conocimiento en ciencias sociales o a fines, anexando los siguientes documentos:

● Hoja de Vida
● Documentos de identidad
● Diploma de Grado
● Certificación que Soporte la experiencia
● Tarjeta profesional
● Rethus</td><td>C</td><td>Aporta título de profesional y acta de grado en psicología Universidad Católica de Colombia 2006

Aporta tarjeta profesional de psicóloga

Aporta título de posgrado y acta en psicología clínica de la Universidad Católica de Colombia 2009

Aporta Rethus</td></tr>
<tr><td>PEROSNAL PROFESIONAL

Psicóloga Clínica con especialización dentro del área de conocimiento en ciencias sociales o a fines, acreditando experiencia profesional mínimo de 4 años en atención clínica o Social. En sus funciones debe acreditar que ha realizado mínimo 5 talleres a población vulnerable.</td><td>C</td><td>Aporta certificación de experiencia fundación creemos en ti 6 años de experiencia como psicóloga clínica.

Aporta certificación de 7 años como directora de la fundación NISSI en la misma certificación refiere ser la creadora de mas de 10 talleres para</td></tr>
</table>

		población vulnerable ponencias y dirige el programa de capacitación y empoderamiento de mujeres, realizando durante los últimos 4 dirigidos al fortalecimiento y desarrollo de comunicación asertiva, resolución pacífica de conflicto, autoestima, empoderamiento femenino y prevención de la violencia, a población vulnerable "

ANEXO TÉCNICO y ECONOMICA	OBSERVACION
Respecto a la verificación técnica y jurídica el comité evaluador encuentra que, el proponente cumple con lo requerido por la ENTIDAD.	***Cumple***

Luego de realizar la verificación técnica y jurídica de la oferta, y de conformidad con el numera l 7 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de **MÍNIMA CUANTÍA MC 057-2023** y aceptar la oferta presentada por el proponente **LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO** identificado con la cédula de ciudadanía número **1.106.891.308**, por un valor de la propuesta de **VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($26.292.500),** de quien el comité evaluador pudo establecer que **CUMPLE**, con lo solicitado en la invitación pública.

Dada a los 17 días del mes de octubre del año 2023.

ORIGINAL FIRMADO

MARYSABEL ORTIZ BARRAGÁN
Directora de contratación
Evaluador Jurídico

ORIGINAL FIRMADO

MAYRA ALEJANDRA SOLANO CARDZO

Secretaría de La Mujer y Equidad de Genero
Evaluador técnico

ORIGINAL FIRMADO

JOSEPH ENRIQUE MORENO CASTRO

Profesional de apoyo a la Desarrollo Social.
Evaluador técnico

Proyectó: María Paula Romero Pérez
Revisó: Marysabel Ortiz Barragán